

COFELI S.A. "En Liquidación"
RUC. 0991335862001

RECIBIDO

EXPEDIENTE: 73714

Guayaquil, 26 de Febrero del 2008

wordes

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad. -

Yo, **MARCOS ZAMBRANO ZAMBRANO**, en mi calidad de **Presidente** de la **Compañía COFELI S.A. "En Liquidación"**, en su nombre y en **representación ante usted atentamente expongo:**

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la **Compañía COFELI S.A. "En Liquidación"**, con la fecha **26 de Febrero del 2008**, se ha procedido a registrar la transferencia de las aportaciones siguientes:

1. - **JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE**, de nacionalidad **Ecuatoriana** con cédula # **0905936928** transfiere **70 Acciones de UN DÓLAR cada una**, pagadas en el **100%** cada una de ellas, a favor del Sr. **MARCOS RAMON ZAMBRABO ZAMBRANO** de nacionalidad **Ecuatoriana** con cédula # **0911447977**.

Con lo cual, el accionista único de la **Compañía** sería el siguiente:

- **MARCOS RAMON ZAMBRANO ZAMBRANO** con **200 acciones** valoradas en **UN DÓLAR (\$ 1.00)** cada una, siendo el **CAPITAL de DOSCIENTOS dólares (\$ 200.00)**

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jose Velez Laborde
JOSE VELEZ LABORDE
C.I. # **0905936928**
CEDENTE

OK

Marcos Zambrano Zambrano
MARCOS ZAMBRANO ZAMBRANO
C.I. # **0911447977**
CESIONARIO



29/05/08

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COFELI S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 26 DE
FEBRERO DEL 2008.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Febrero del Dos Mil Ocho a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COFELI S.A. "En Liquidación" con la concurrencia de sus accionistas, el señor MARCOS RAMON ZAMBRANO ZAMBRANO con 130 acciones, y el señor JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE con 70 acciones.

Preside la sesión el señor JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta la ING. BRENDA BALDEON, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Renuncia del Gerente de la Compañía, y;
2. Transferencia de Acciones del señor JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE al señor MARCOS RAMON ZAMBRANO ZAMBRANO.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Renuncia del actual Gerente de la Compañía

Toma la palabra el señor JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE, quien manifiesta a la Junta General de Accionistas, que desde hace 12 años se constituyó la compañía, la cual, nunca tuvo actividad comercial, por tal motivo nunca desempeñé el cargo que me fue designado y que siempre los documentos de constitución quedaron a cargo del presidente de la empresa Sr. Zambrano Zambrano Marcos, por tal motivo deslindo mi responsabilidad a toda acción legal que la empresa tenga actualmente o a

financiero ya que no mantenemos ningún tipo de relación comercial ni personal desde ese entonces. Por tanto renuncio al cargo de Gerente de la Compañía COFELI S.A. "En liquidación".

Una vez escuchada las palabras del señor JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE, la Junta luego de ciertas deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia del cargo de Gerente de la Compañía COFELI S.A. "En liquidación", para el cual fue elegido.

Por Secretaría se procede a leer el segundo y ultimo punto del orden del día que dice:

2.- Transferencia de Acciones del señor JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE al señor MARCOS RAMON ZAMBRANO ZAMBRANO.

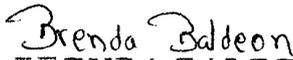
Toma la palabra el señor JOSE WILLIAM VELEZ LABORDE quien manifiesta la decisión de transferir Setenta (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal al señor MARCOS RAMON ZAMBRANO ZAMBRANO.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12077 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículos vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.


INC. BRENDA BALDEON
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


JOSE VELEZ LABORDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I.: 0905936928



MARCOS ZAMBRANO ZAMBRANO
C.I. 0911447977

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COFELI S.A. "EN LIQUIDACION"
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2008.**

1.- El señor MARCOS ZAMBRANO ZAMBRANO, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 200 votos;

2.- La Ingeniera BRENDA BALDEON, por sus propios derechos actuando en calidad de Secretaria AD-HOC de la Junta; y,

3.- El señor JOSE VELEZ LABORDE, por sus propios derechos, cedente de setenta (70) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a 70 votos a favor de MARCOS ZAMBRANO ZAMBRANO.

El Capital Social de la Compañía COFELI S.A. "EN LIQUIDACION" es de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 200,00), íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en doscientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2008

Brenda Baldeon
ING. BRENDA BALDEON
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA